DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT Nº 890.102.018-1

DEBE A:

ANDRES DAVID TOVAR AMELL, identificado con cedula de ciudadanía **C.C. Nº 1.103.120.323.**

Por concepto del contrato suscrito N.º CD-12-2022-4681 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla de cuyo objeto del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Pago correspondiente al periodo: MES DE DICIEMBRE DE 2022.

Por la suma: **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($4.375.000).**

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 48430200090 de Bancolombia

Atentamente,

Andres Tovar A

ANDRES DAVID TOVAR AMELL
C.C. Nº 1103120323